

QUADRIS®**FUNGICIDA - Suspensión Concentrada (SC)****Composición:**

Azoxistrobina*	25 % p/v (250 g/L)
Coformulantes, c.s.p.	100 % p/v (1 L)

* (E)-2-{2-[6-(2-(cianofenoxi)pirimidin-4-iloxi]fenil}-3-metoxiacrilato de metilo

NO INFLAMABLE-NO CORROSIVO-NO EXPLOSIVO

QUADRIS® es un fungicida sistémico y de contacto, de origen natural, con amplio espectro de control de patógenos. Presenta “triple acción”, con actividad preventiva curativa y antiesporulante, dependiendo de la enfermedad. Actúa inhibiendo la respiración mitocondrial en los hongos. Se mueve vía xilema (movimiento acropétalo) y tiene sistemicidad y movimiento translaminar, protegiendo completamente las hojas y brotes nuevos. **QUADRIS®** está especialmente indicado para el control de diversas enfermedades fungosas en Frutales, Vides, Berries y Papas (ver cuadro de Instrucciones de Uso). Su efecto sistémico, su larga residualidad y su acción en otros procesos fisiológicos de las plantas, aseguran la protección de las hojas y su redistribución dentro de la planta, retardando la senescencia y manteniéndolas verdes y sanas por más tiempo, lo que se traduce en un aumento de rendimiento y calidad.

Contenido Neto del Envase:

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA Y EL FOLLETO ADJUNTO ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2437

Fabricado por:

Syngenta Grangemouth Works, Earls Road, Grangemouth, Strlingshire FK3 8XG, Escocia
 Syngenta Crop Protection AG., Werk Rosental Schwarzwaldallee 215, CH-4058, Basilea, Suiza.

Syngenta S.A, Usine de Monthey, Route de l'Il au Bois, CH-1870, Monthey, Suiza

Syngenta Crop Protection, Inc., 3905 Highway 75, St. Gabriel, LA 70776, Estados Unidos

Syngenta Protecao de Cultivos Ltda, Rodovia SP 332 KM 130, CEP 13140-000, Paulinia, SP – Brasil

Syngenta Crop Protection AG., Werk Rosental Schwarzwaldallee 215,
 Basilea, Suiza.

Importado y Distribuido por: Syngenta S.A.

Av. Vitacura 2939, Of. 201 - Teléfono: 2 2941 0100 -
 Santiago - Chile.

Lote de fabricación:

Fecha de vencimiento:

®: Marca registrada de una compañía del grupo Syngenta.

**CUIDADO**

Grupo químico: el ingrediente activo Azoxistrobina pertenece al grupo químico de los metoxiacrilatos.

Precauciones y Advertencias:

- **durante su manejo:** vestir ropa de protección (durante la preparación de la mezcla usar guantes impermeables, protector facial, botas de goma y delantal impermeable y durante la aplicación usar guantes impermeables, protector facial, botas de goma y overol impermeable). Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. No respirar cerca del producto concentrado ni la neblina de pulverización. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Durante la preparación de la mezcla, trabajar en áreas bien ventiladas. Lavarse inmediatamente cualquier salpicadura de la mezcla. Si ocurre algún problema, detener el trabajo de inmediato, aplicar las medidas de primeros auxilios y llamar a un médico. No contaminar aguas, alimentos o forrajes. Alejar a los animales. No recolectar alimentos o forrajes del área recién tratada.

- **después de su manejo:** lavarse las manos y cara con abundante agua antes de comer, beber, fumar o ir al baño. Lavarse muy bien todo el cuerpo antes de dejar el lugar de trabajo. Lavar aparte la ropa y el equipo usados.

Instrucciones para el Triple Lavado: una vez vacío el envase, agregar agua hasta $\frac{1}{4}$ de su capacidad, agitar por 30 segundos y vaciar el contenido en el equipo pulverizador. Repetir esta operación TRES VECES. Luego destruir los envases vacíos, cortándolos o perforándolos y depositarlos en un lugar habilitado por las autoridades competentes, lejos de áreas de pastoreo, viviendas y aguas. No dañar la etiqueta durante todo este proceso.

Almacenar bajo llave, en los envases originales cerrados y con la etiqueta correspondiente, a la sombra, en un lugar seco y bien ventilado, aparte de alimentos y forrajes. Evitar almacenar por debajo de 0° C y por encima de 35° C.

Síntomas de intoxicación: No se conocen casos de intoxicación en humanos.

Primeros auxilios: en caso de sospechar una intoxicación, detener el trabajo de inmediato y llamar a un médico. Mientras tanto, alejar al afectado de la zona de peligro y aplicar las medidas de primeros auxilios. En caso de **inhalación**, llevar al paciente a un lugar ventilado, En caso de respiración irregular o paro respiratorio, administre respiración artificial y acuda inmediatamente a un médico llevando la etiqueta. En caso de **contacto con la piel**, retirar ropa y zapatos, lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Si persisten las molestias consultar a un médico. En caso de **contacto con los ojos**, lavarlos inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continuar con el enjuague hasta completar los 15 o 20 minutos. Consultar a un médico o CITUC. En caso de **ingestión**, buscar inmediatamente asistencia médica y llevar la etiqueta del producto. No inducir el vómito. Nunca dar nada por vía oral a un paciente inconsciente y mantenerlo acostado de lado. Mantener al paciente abrigado y en reposo.

Antídoto: No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

Tratamiento médico de emergencia: ABC de reanimación. Administrar Carbón Activado si la cantidad ingerida es tóxica. Si existe la posibilidad de una toxicidad severa, considerar el lavado gástrico, protegiendo la vía aérea. El máximo beneficio de la descontaminación gastrointestinal se espera dentro de la primera hora de ingestión.

Información para el medio ambiente: prácticamente no tóxico para abejas, aves y organismos benéficos a las dosis usadas en el campo. Tóxico para peces y organismos acuáticos. Muestra baja persistencia en el medio ambiente.

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”
“EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”
“REALIZAR EL TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”
“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL”
“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”
“LA ELIMINACION DE RESIDUOS DEBERA EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”
“NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA”

Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana:

En caso de INTOXICACION llamar al ☎: 2 2635 3800

En caso de EMERGENCIAS QUÍMICAS, DERRAME o INCENDIO, llamar al ☎: 2 2247 3600

Consultas a Syngenta S.A.: 2 2941 0100 - Horario de oficina - Santiago - Chile.

INSTRUCCIONES DE USO

Se recomienda la aplicación de **QUADRIS®** de acuerdo a los siguientes programas de tratamientos:

Cuadro de Instrucciones de Uso:

Cultivos	Enfermedades	Dosis	Observaciones
Uvas de mesa	Oidio (<i>Uncinula necator</i>) Acción complementaria sobre Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>) Pudrición Acida (Complejo de Hongos): <i>Aspergillus niger</i> , <i>Cladosporium</i> spp., <i>Penicillium expansum</i> , <i>Rhizopus stolonifer</i>)	40 - 75 cc/100 L de agua (mínimo 0,75 L/ha)	Aplicar siempre en forma preventiva. Oidio: iniciar las aplicaciones en el período de brotación de la vid o bien durante el período de flor y con intervalos de 14 a 21 días, con un máximo de 2 aplicaciones por temporada de QUADRIS® o productos pertenecientes al mismo grupo químico. Pudrición Acida: para los hongos asociados a este problema, empezar las aplicaciones en pinta, con intervalos de 14 a 21 días, con un máximo de 2 aplicaciones por temporada rotando con fungicidas de diferente modo de acción. Para volúmenes mayores de 2.000 L/ha, respetar la concentración mínima por cada 100 L de agua. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. En aplicaciones de bajo volumen, emplear un mínimo de 0,75 L/ha. Aplicar la concentración superior e intervalo menor, cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de las enfermedades.

Vides viníferas y pisqueras	Oidio (<i>Uncinula necator</i>) Acción complementaria sobre Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)	40 - 75 cc/100 L de agua (mínimo 0,6 - 0,75 L/ha)	Aplicar siempre en forma preventiva. Oidio: iniciar las aplicaciones en el período de brotación de la vid o bien durante el período de flor y con intervalos de 14 a 21 días, con un máximo de 2 aplicaciones por temporada de QUADRIS® o productos pertenecientes al mismo grupo químico. En aplicaciones de bajo volumen para control de Oidio, emplear un mínimo de 0,6 L/ha para espalderas y 0,75 L/ha para parronales. Pudrición Acida: para los hongos asociados a este problema, empezar las aplicaciones en pinta, con intervalos de 14 a 21 días, con un máximo de 2 aplicaciones por temporada rotando con fungicidas de diferente modo de acción. En aplicaciones de bajo volumen para el control de Pudrición Acida, emplear siempre un mínimo de 0,75 L/ha.
	Pudrición Acida (Complejo de Hongos): <i>Alternaria alternata</i> , <i>Aspergillus niger</i> , <i>Cladosporium spp.</i> , <i>Penicillium expansum</i> , <i>Rhizopus stolonifer</i>)	40 - 75 cc/100 L de agua (mínimo 0,75 L/ha)	Para volúmenes mayores de 2.000 L/ha, respetar la concentración mínima por cada 100 L de agua. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Aplicar la concentración superior e intervalo menor, cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de las enfermedades.
Uvas de mesa, Vides viníferas y pisqueras	Mildiú (<i>Plasmopara viticola</i>)	40 - 75 cc/100 L de agua (mínimo 0,75 L/ha)	Aplicar en forma preventiva, iniciando las aplicaciones desde 4 hojas y con intervalos de 10 a 14 días, con un máximo de 2 aplicaciones por temporada. Rotar con otros fungicidas de diferente modo de acción hasta terminada la floración. Para volúmenes mayores de 2.000 L/ha, respetar la concentración mínima por cada 100 L de agua. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. En aplicaciones de bajo volumen, emplear un mínimo de 0,75 L/ha. Aplicar la concentración superior e intervalo menor cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de Mildiú.

<p>Almendo, Cerezo, Ciruelo, Damasco, Duraznero y Nectarino</p>	<p>Oidio (<i>Sphaerotheca pannosa</i>), Roya (<i>Tranzschelia discolor</i>)</p>	<p>50 - 75 cc/100 L de agua (mínimo 0,75 L/ha)</p>	<p>Aplicar en forma preventiva, iniciando las aplicaciones a caída de pétalos y con intervalos de 14 a 21 días. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. En aplicaciones de bajo volumen, emplear un mínimo de 0,75 L/ha. Aplicar la concentración superior cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de Oidio o cuando se observe presencia de pústulas de Roya. Para volúmenes mayores a 1.500 L de agua/ha, respetar la concentración mínima por cada 100 L de agua.</p>
<p>Berries (Arándano, Frambuesa, Frutilla, Mora)</p>	<p>Oidio (<i>Sphaerotheca macularis</i>), Antracnosis (<i>Colletotrichum acutatum</i>, <i>Colletotrichum gloesporoides.</i>), Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)</p>	<p>75 - 100 cc/100 L de agua (mínimo 0,75 - 1,0 L/ha)</p>	<p>Aplicar en forma preventiva, con condiciones favorables para el desarrollo de las enfermedades. Para control de Botritis, aplicar a intervalos de 7 a 21 días según presión de la enfermedad y dentro de un programa de manejo que incluya productos de diferente modo de acción. Se recomienda asperjar también el suelo para el control de inóculo de Botritis en los restos florales. Para aplicaciones de más de 1.000 L/ha respetar la concentración por cada 100 L de agua. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Aplicar la dosis superior en variedades susceptibles y/o con condiciones ambientales favorables para el desarrollo de Botritis.</p>

Papa	Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>)	0,5 L/ha	Para Tizón temprano, aplicar cuando existan condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad y antes de que aparezcan los primeros síntomas (tratamiento preventivo). Utilizar dentro de un programa, alternando con productos de diferente modo de acción, con un máximo de 3 aplicaciones de QUADRIS® por temporada.
	Cáncer de tallos (<i>Rhizoctonia solani</i>)	3,0 L/ha	En el control de Cáncer de tallos, aplicar dirigido al surco y con incorporación al momento de la plantación de los tubérculos, evitando que el producto sea depositado directamente sobre ellos. También se puede aplicar a toda la superficie e incorporar con rastraje antes de la plantación de las papas. En este caso la dosis será de 6,0 L/ha. Se aconseja la incorporación inmediata del producto al suelo. El control de Cáncer de tallos se complementa con el tratamiento de los tubérculos de papa con desinfectantes de semillas. Si se utilizó QUADRIS® al suelo para control de Cáncer de tallos, la aplicación al follaje para control de Tizón temprano deberá realizarse en mezcla con productos de diferente modo de acción, como estrategia anti-resistencia. Aplicar QUADRIS® una sola vez por temporada.

Notas importantes:

- **En vides:** **QUADRIS®** es ideal para ser utilizado dentro de un programa de manejo para el control conjunto de Oidio, Mildiú, Pudrición Acida y Botritis, que incluya además a **SCORE® 250 EC**, **AMISTAR® TOP** y **TOPAS® 200 EW** en el caso de oidio; **SWITCH® 62.5 WG**, **SWITCH® DRY**, **SWITCH® PREMIUM**, **SHIRLAN®** y **AMISTAR® TOP** en el caso de Botritis y Pudrición Acida y **RIDOMIL® GOLD MZ 68 WG** en el caso de Mildiú. En el caso de Pudrición Acida, para los hongos asociados a este problema, empezar las aplicaciones en pinta, rotando con fungicidas de diferente modo de acción como **SWITCH® 62.5 WG**. Repetir una vez en precosecha.
- **En Almendro, Cerezo, Ciruelo, Damasco, Duraznero y Nectarino,** **QUADRIS** es ideal para ser utilizado dentro de un programa de manejo para el control conjunto Oidio, Roya y otras enfermedades, que incluya a **TILT® PLUS**, **BRAVO® 720**, **TOPAS 200 EW**.
- **En Berries** para control de Botritis, aplicar **QUADRIS®** a intervalos de 7 a 21 días según presión de la enfermedad y en un programa de manejo que incluya a **SWITCH® 62.5 WG** y **BRAVO® 720**.
- **En papas** para el control de Tizón temprano, utilizar **QUADRIS®** en un programa con **SCORE® 250 EC** con un máximo de 3 veces aplicaciones de **QUADRIS®** por temporada. En la aplicación dirigida al surco para el control de Cáncer de tallos, se puede mezclar con **SHIRLAN® 500 SC** para el control simultáneo de Sarna polvorienta producida por *Spongospora subterranea*. El control de Cáncer de tallos se complementa con el tratamiento de los tubérculos de papa con **CELEST® 025FS** como desinfectante de semillas. Si se utilizó **QUADRIS®** al suelo para control de Cáncer de tallos, la aplicación al follaje para control de Tizón temprano deberá realizarse en mezcla con **BRAVO® 720** y/o **SCORE® 250 EC** como estrategia anti-resistencia.

- Emplear un volumen de agua limpia que asegure una adecuada cobertura del follaje y los racimos, ramilletes o frutos, evitando el escurrimiento. No se recomienda aplicar en cultivos densos donde el follaje impida la penetración a las capas interiores”

Manejo de Resistencia: aplicar como máximo 2 aplicaciones sucesivas y 3 veces en la temporada, alternando siempre con productos de diferente modo de acción, de modo de evitar la generación de resistencia.

Método de preparar la mezcla: agregar la cantidad necesaria de **QUADRIS®** al estanque parcialmente lleno de agua y con el agitador en funcionamiento. Luego, agregar el resto del agua hasta completar el volumen deseado.

Compatibilidad: **QUADRIS®** es compatible con productos fitosanitarios usados corrientemente en vides, frutales de carozo y berries. **QUADRIS®** puede mezclarse en vides con **SWITCH® 62.5 WG** para condiciones de alta presión de Botritis en plena flor y control conjunto de Oidio y Botritis. En berries puede mezclarse con **SWITCH® 62.5 WG**, o **BRAVO® 720**.

Incompatibilidad: no mezclar con productos del grupo químico organofosforados, dejar 7 días de intervalo entre la aplicación de **QUADRIS®** y estos productos. Como es imposible conocer la compatibilidad de **QUADRIS®** con todos los productos del mercado, Syngenta S.A. no asume ninguna responsabilidad por mezclas hechas con otros productos que no sean mencionados específicamente en esta etiqueta. Se recomienda hacer una prueba previa, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación.

Fitotoxicidad: usado de acuerdo a las recomendaciones de esta etiqueta, **QUADRIS®** es bien tolerado en uvas de mesa, vides viníferas, frutales de carozo y en todos los berries. **Advertencia:** **QUADRIS® puede ser fitotóxico a algunas variedades de manzano, por lo cual no se recomienda aplicarlo en predios donde existan áreas vecinas con manzanos Evitar la deriva de QUADRIS® a plantaciones de manzanos. Bajo ninguna circunstancia se debe utilizar el equipo con el que se ha aplicado QUADRIS® para realizar aplicaciones en manzanos, para evitar riesgos de posible fitotoxicidad.**

Período de carencia (días recomendados de espera entre la última aplicación y la cosecha): arándanos, frambuesas, frutillas y moras (1); cerezas, ciruelas, damascos, duraznos, nectarinos (5), almendras y uvas (14). Para papas, si la aplicación se realiza foliar se recomienda dejar un intervalo de 20 días entre la última aplicación y la cosecha y 60 días si se aplica al suelo. Para cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país de destino.

Tiempo de reingreso: no ingresar al área tratada hasta 1 hora después de la aplicación o hasta que se haya secado completamente, a menos que se vista ropa de protección. No corresponde indicar período de reingreso para animales, pues el objetivo productivo de los cultivos no es alimentación animal (pastoreo).

Importante: La información contenida en esta etiqueta representa el más reciente conocimiento de Syngenta en las materias informadas. No obstante, Syngenta garantiza exclusivamente la calidad del Producto y de su contenido activo, mientras esté bajo su control directo. Las instrucciones de conservación y uso describen, conforme a las pruebas realizadas, la forma apropiada de operar el Producto para obtener los resultados esperados. Sin embargo, dichas instrucciones no constituyen garantía explícita ni implícita, debido a la existencia de circunstancias externas en un medio biológico cambiante, que se encuentran fuera del control de Syngenta. Todos nuestros productos han sido debidamente probados; a pesar de ello, no es posible testear todos los usos, formas o métodos de aplicación, medios agroclimáticos, suelos, fechas de aplicación y sistemas de cultivo a los que el Usuario pueda eventualmente someter al Producto, por los que Syngenta no se hace responsable. Ante cualquier duda, consulte con su asesor técnico de Syngenta. Asimismo, una vez que el Producto sale del control directo de Syngenta, cumpliendo las características anteriormente señaladas, el Usuario asume todos los riesgos asociados al uso, momento y manejo del Producto,

aun siguiendo las instrucciones contenidas en esta etiqueta, como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en las jurisdicciones relevantes. La información de la presente etiqueta sobre naturaleza y uso del Producto anula cualquier otra, ya sea escrita u oral.

ADVERTENCIA: La información contenida en este documento tiene solo un carácter referencial y de ninguna manera sustituye la información contenida en la etiqueta adherida a los envases de los productos Syngenta. Por consiguiente, la única información válida y que respalda el adecuado uso y manejo del producto es aquella contenida en la etiqueta adherida al envase de cada producto.

Syngenta